

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 05 de mayo de 2020

SEÑORES GERENTE DE

INMOBILIARIA CANSU S.A. INMOCANSU

CIUDAD. -

ESTIMADO SEÑORES:

DE ACUERDO CON LO ORDENADO POR LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE TENGO A BIEN PRESENTAR EL INFORME ANUAL, CON RESPECTO AL DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA EN EL AÑO 2019.

HABIENDO REVISADO LOS COMPROBANTES, ASIENTOS Y LIBROS CONTABLES POR ESTE PERIODO HE LLEGADO A LA CONCLUSION DE QUE ELLOS ESTAN EN COMPLETO ORDEN Y LLEVADOS DENTRO DE LAS NORMAS CONTABLES LEGALMENTE ESTABLECIDAS, TAMBIEN REVISE LOS LIBROS SOCIALES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA ORGANIZACIÓN.

COMO ES DE SU CONOCIMEINTO LA COMPAÑIA HA TENIDO EN EL AÑO 2019 ACTIVIDAD ECONOMICA.

COMUNICO A USTEDES ESTE PARTICULAR EN HONOR A LA VERDAD Y CON EL PROPOSITO DE QUE LO HAGA CONOCER EN LA PROXIMA JUNTA DE ACCIONISTAS, QUE USTEDES SIN LUGAR A DUDAS LA CELEBRARAN.

SIN OTRO PARTICULAR.

ATENTAMENTE,



ING. ENRIQUE ALFREDO CORNEJO CANDELL

COMISARIO